

OFICIO N°: 171/2018

Eldorado (Mnes), 23 Feb 2018 ..

Sr. Director
Dirección General del Registro del Estado y Capacidad de las
Personas

POSADAS - MISIONES:

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**Expte. N° 559/2014 - BARUA LIDIA S/DIVORCIO**"; que se tramita por ante el Juzgado de Familia N° 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en Eldorado, Secretaría N° 1; con el propósito de la toma de razón de la Sentencia que se transcribe a continuación.-

Para su conocimiento y demás efectos legales, se transcribe en lo pertinente la Sentencia que así dice: "Eldorado, Misiones., 08 de Noviembre 2017. **AUTOS Y VISTOS:...** **RESULTANDO:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO: 1)** HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO de los esposos, ACUÑA LUIS RAMON DNI N° 20.645.534, de nacionalidad argentina, con domicilio desconocido y LIDIA BARUA DNI N° 6.706.501, con domicilio real en Barrio Sajonia Calle J.J. Urquiza y Maipú s/n, de la localidad de Puerto Piray, Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIENDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda efectuada al defensor de ausentes atento constancias de fs. 17 (Febrero de 2015) y en virtud de lo establecido en el art. 480 del CCC... 3) COSTAS sin imposición por tramitarse la presente mediante Defensoría Oficial. 4°) **FIRME, LÍBRESE** oficio al Registro Provincial de las Personas de Misiones, a los fines de la

toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos ACUÑA-BARUA, inscripto bajo el Tomo I, Acta 42, Año 2010, en la delegación de Puerto Piray, Provincia de Misiones y EXPIDASE TESTIMONIO... 5) NOTIFÍQUESE a la actora personalmente o por Cédula, al asesor de Ausentes en su público despacho, y a la demandada mediante Cédula en los estrados del juzgado..." Fdo. Dra. Lorena Hebe V. Toledo, JUEZA POR SUBROGACION LEGAL.-

Saludo a Ud. Atte.-

Dr. ALDO GODOY
SECRETARIO

SON..... FOLIOS ORIGINALES COPIAS.

PRESENTADO POR.....

FIRMA..... *Klicke Solo*

DOMICILIO.....

TELÉFONO..... *7265016821*

En la ciudad de Rosadas, Capital de la Provincia de Salta, a los 17

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4459/24 de fecha 17/12/2018

22971 Nº 231

en Expte Nº 559/2014 BORRIS LIDIA

8) Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 17, Folio 108 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
del Registro Provincial de las Personas

014



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	42	2010
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

En P.T.O. PIRAY MNEJ
 República Argentina, a TREINTAYONO de DICIEMBRE
 de 2010, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
 LUIS RAMON ACUÑA

ACUÑA

LUIS RAMON

CON

BARUA LILIA

Edad años, profesión estado SOLTERO
 nacionalidad ARGENTINA nacido en MONTECARIO MNEJ el 18-11-1968
 domiciliado en EMB. B. PARODI PIRAY MNEJ Doc. Ident. 20.645.534
 Hijo de BALDINO ACUÑA
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 y de SILVIA MELGAREJO BARREJO
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 domiciliados en EMB. B. PARODI - PIRAY MNEJ
 LILIA BARUA

Edad 50 años, profesión estado VIUDA
 nacionalidad ARGENTINA nacida en EL PIRAY MNEJ el 11-03-1951
 domiciliada en B. SARDONIA PIRAY MNEJ Doc. Ident. F.6.706.501
 Hija de JOSE LEONARDO BARUA
 nacionalidad
 y de LILIANA GONZALEZ
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 domiciliados en B. MONTAÑAZ - PIRAY MNEJ

=NOTA DE REF. PASA AL FOLIO N° 73=

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

CANO ILLUMINADO Doc. Ident. 93.555.087 Edad 56 años
 Estado SOLTERO profesión Domicilio PIRAY MNEJ
 TEIXEIRA MEDIVEIRA NELIA Doc. Ident. 23.254.195 Edad 37 años
 Estado SOLTERA profesión Domicilio EMB. PIRAY MNEJ

LEIDA EL ACTA Y AFIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS PREVIA LECTORA DE LOS ART. 198 Y 200 DEL COOD. CIVIL. LA CONTRAYENTE OBRA EN VIRTUD DE LA LEY 23.515 OFICIO N° 2861 EFECTUA 14 DE MARZO DE 2006 DEL J. 2036 DE PRIMERA INSTANCIA EN OCIO CIVIL Y COMERCIAL N° 10 SECRETARIA N° 1 DE LA 3ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES LA CONTRAYENTE EN CAJADA CON ESPINOZA RUBEN A. FERRER

Handwritten signatures of the couple and witnesses.



DELEGADA TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

014



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	42	2010
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

En P.T.O. PIRAY MNEJ
 República Argentina, a TREINTAYONO de DICIEMBRE
 de 2010, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
 LUIS RAMON ACUÑA

ACUÑA

LUIS RAMON

CON

BARUA LILIA

Edad años, profesión estado SOLTERO
 nacionalidad ARGENTINA nacido en MONTECARIO MNEJ el 18-11-1968
 domiciliado en EMB. B. PARODI PIRAY MNEJ Doc. Ident. 20.645.534
 Hijo de BALSINO ACUÑA
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 y de SILVIA MELGAREJO BARREJO
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 domiciliados en EMB. B. PARODI - PIRAY MNEJ
 LILIA BARUA

Edad 50 años, profesión estado VIUDA
 nacionalidad ARGENTINA nacida en EL PIRAY MNEJ el 11-03-1951
 domiciliada en B. SARDONIA PIRAY MNEJ Doc. Ident. F.6.706.501
 Hija de JOSE LEONARDO BARUA
 nacionalidad profesión
 y de LILIA GONZALEZ
 nacionalidad PANAGUAYA profesión
 domiciliados en B. MONTAÑAZ - PIRAY MNEJ

=NOTA DE REF. PASA AL FOLIO N° 73=

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

CANO ILLUMINADO Doc. Ident. 93.555.087 Edad 56 años
 Estado SOLTERO profesión Domicilio PIRAY MNEJ
 TEIXEIRA MEDIVEIRA NELIA Doc. Ident. 23.254.195 Edad 37 años
 Estado SOLTERA profesión Domicilio EMB. PIRAY MNEJ

LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS PREVIA LECTORA DE LOS ART. 198, 199 Y 200 DEL COOD. CIVIL LA CONTRAYENTE OBRA EN VIRTUD DE LA LEY 23.515 OFICIO N° 2861 EFECTUA 14 DE MARZO DE 2006 DEL J. 026 DE PRIMERA INSTANCIA EN OCIO CIVIL Y COMERCIAL N° 01 DE LA 3ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES LA CONTRAYENTE EN CAJADA CON ESPINOZA RUBEN A. FERRER

[Handwritten signatures of the bride, groom, and witnesses]



[Handwritten signature of the Registrar]
 DELEGADA TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

= VIENE DEL FOLIO N° 14

ACTA N° 42 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO: 17 - FOLIO: 231 - AÑO: 2024 =

Corresponde al Expte. N° 4459.1-24... Oficio N° 141/2018... de Fecha 23-02-2018
Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1-3° CIRC... Secretaría UNA
Con Asiento en EL DORADO... Provincia MISIONES... Pais ARGENTINA...
Autos Caratulados EXPTE. N° 559/2014 - BARUA LIDIA S/DIVORCIO!

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: GRES
ACUÑA LUIS RAMON... DNI. N° 20.645.534... Y
BARUA LIDIA... DNI. N° 6.706.501

Fecha de Fallo: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017
Fdora LORENA H.V. TOLEDO... Juez Fdo. DR. ALDO GARDOL... Secretario
Posadas... 18 DE DICIEMBRE DE 2024



[Handwritten Signature]
ETHELWINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas